

| Datos del Inmueble |                                      |
|--------------------|--------------------------------------|
| Inmueble para      | Alquiler                             |
| Tipo de Inmueble   | Local Comercial                      |
| Nombre             | LOCAL AL LADO HOTEL COLIBRI PORLAMAR |
| Código             | 255811                               |
| Baños              | 1                                    |
| Estacionamiento    | 1                                    |
| Precio Ref.        | \$ 100                               |
| Precio Bs.         | Bs. 3.635                            |

| Ubicación    |                                   |
|--------------|-----------------------------------|
| País         | Venezuela                         |
| Estado       | Nueva Esparta (Isla de Margarita) |
| Ciudad       | Porlamar                          |
| Urbanización | Bella Vista                       |



| Dimensiones (m2) |    |
|------------------|----|
| Construcción     | 15 |
| Terreno          | 15 |

### Descripción

Este local comercial, estratégicamente ubicado junto al Hotel Colibrí, es la respuesta para el emprendimiento que tanto has querido iniciar.

En pleno corazón de Porlamar, en la concurrida Calle Cedeño. Imagina la visibilidad que tendrás para atraer clientes.

Este local se adapta a cualquier tipo de negocio: tienda, cafetería, venta de lotería, o showroom.

Los huéspedes del Hotel Colibrí y los transeúntes son clientes potenciales.

Rodeado de otras tiendas y negocios, estarás en buena compañía.

para mas informacion

### Para solicitar más información contacte a:

Asesor inmobiliario: RE/MAX 2 Mil - Haydelyne Arguello

Teléfono: +58-2954163604 / +58-4147906376

Email: harguello@2milne.remax.com.ve / gerencia@2milne.remax.com.ve

Dirección: Av. Jovito Villalba, Centro Comercial Paraíso Center Plaza, 1er. piso, Local # 13 y 14. Pampatar. Isla de Margarita. Estado Nueva Esparta. Venezuela.

El precio es fijado por el propietario del inmueble, y la oferta que se presente está sujeta a su aprobación



